



Valparaíso, 07 de marzo de 2025

Oficio N°849/29/2025

La **COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN**, acordó solicitar a Ud. tenga a bien realizar una inspección en el Estadio Nacional, con el objeto de que informe sobre la efectividad de la existencia de un desnivel en el suelo de dicho recinto, particularmente en la pista atlética, lo que habría constituido un impedimento para la realización del concierto de la cantautora Shakira.

Asimismo, acordó solicitar se sirva adoptar las medidas pertinentes en orden a resguardar las instalaciones deportivas ante eventuales daños que pudiera ocasionar la celebración de este tipo de espectáculos.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden de **la Presidenta Accidental de la Comisión, diputada Erika Olivera de la Fuente**.

Dios guarde a Ud.,

XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC
Abogada Secretaria de la Comisión

AL DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE, SEÑOR ISRAEL CASTRO LÓPEZ.

israel.castro@ind.cl
rocio.norambuena@ind.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 2AD943EC1C4C9781